

# Justicia estadounidense abre investigación ante presunto fraude en elecciones presidenciales

El secretario de Justicia de Estados Unidos, William Barr, autorizó a los fiscales federales de ese país a investigar las acusaciones de presuntas irregularidades, en las elecciones presidenciales en las que Joe Biden, derrotó a **Donald Trump** y fue electo como el presidente número 46 en la historia de de EEUU.

La medida ordenada por Barr, plantea la posibilidad de que Donald Trump, el actual mandatario en ejercicio, utilice al Departamento de Justicia para impugnar los resultados electorales antes de que se certifique la elección, **pese a que hay poca evidencia de fraude.**

“Biden tiene una ventaja considerable en varios estados reñidos, y no ha habido indicios de suficientes votos mal contados o emitidos ilegalmente que cambien el resultado. De hecho, los funcionarios electorales de ambos partidos políticos han declarado públicamente que la elección salió bien, aunque ha habido cuestiones menores que son típicas en las elecciones, incluyendo fallas en algunas máquinas de votación y votos que fueron mal emitidos y perdidos”, reseñó [AP](#).

En un memorando dirigido a los fiscales federales, al que tuvo acceso The Associated Press, Barr escribió que las investigaciones “pueden llevarse a cabo si hay acusaciones claras y en apariencia creíbles de irregularidades que, de ser ciertas, pudieran afectar el resultado de una elección federal en un estado concreto”

Y añadió que: “Si bien es imperativo que las denuncias creíbles se aborden de manera oportuna y eficaz, es igualmente imperativo que el personal del Departamento actúe con la debida cautela y mantenga el compromiso absoluto del Departamento con la justicia, la neutralidad y el apartidismo” si existe evidencia de que les permita emprender una investigación más profunda.